



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 ABR 2010

RES.H.Nº 259-10

Expte.No.4588/09

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo Categoría 07 (siete) para el área de Despacho General, Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió unánimemente recomendando la designación de la Srta. Jorgelina Nadal;

Que el postulante Oscar Booth elevó formal impugnación al dictamen;

Que Asesoría Jurídica en su dictamen No.11831 recomienda que se solicite ampliación del dictamen en concordancia con el Artículo 33, inc.b) de la Res.CS No.230/08;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

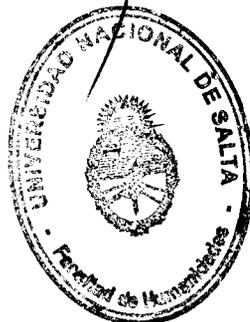
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR **Ampliación del Dictamen** elaborado por los miembros del Jurado que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo Categoría 07 (siete) para el área de Despacho General, Mesa de Entradas y Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado y gírese al mismo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículos 1º.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.